



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA**

Monguí, siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA

Radicación: 154664089001 2021 00033 00

Demandante: Banco Agrario

Demandado: Segundo Montañez

Visto el expediente se tiene que el día 23 de junio de los corrientes, este Despacho realizó el título judicial solicitado por la parte demandante, conforme con lo dispuesto en audiencia de la misma fecha, pero al día de hoy ha guardado silencio al respecto.

Por lo anterior se requiere al extremo activo de la litis, para que cumplido lo acordado, se pronuncie al respecto como fue registrado en la audiencia antes mencionada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR JULIO LARA TELLO

Juez

ESTADO CIVIL ELECTRONICO No 24
PUBLICADO EN MICROSITIO PAGINA
WEB RAMA JUDICIAL

Auto de fecha: 7 de julio de 2022
Notificado hoy: 8 de julio de 2022

Elkyn Aldemar López Barrera
Secretario

Conforme con lo dispuesto en el acuerdo PCSJA22-11930 del 25 de febrero de 2022, este Juzgado recibirá únicamente por el correo electrónico institucional jprmpalmongui@cendoj.ramajudicial.gov.co todo documento, demanda, tutela y el horario de recepción de los mismos será de 8 a.m. a 12 m. y de 1 p.m. a 5 p.m. de lunes a viernes.